

ACTA DE COMISIÓN FISCALIZADORA

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 2026, siendo las 14:00 hs se reúnen en Bouchard 680, 17° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**, con la asistencia de sus miembros, **Sres. Santiago Gabriel Lizzoli, Verónica Etchenique, Miguel Ángel Nicastro, Franco Maximiliano Vila y la Sra. Mariela del Valle Espina.** Toma la palabra el Sr. Síndico **Santiago Gabriel Lizzoli** quien manifiesta que los accionistas de la sociedad, en la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fecha, han designado a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora quienes han aceptado las designaciones. Por lo tanto, resulta adecuado celebrar la presente reunión, a los fines de dejar expresa constancia de la aceptación de las designaciones e informar los datos personales y los correspondientes domicilios especiales que se constituyen, conforme la normativa vigente. En este acto toma la palabra el Sr. **Miguel Ángel Nicastro**, quien expresa que el Sr. **José Ignacio Valente** aceptó verbalmente su designación e informó que oportunamente enviará las comunicaciones formales que dan cuenta de ello, debido a que se encuentra en la provincia de Mendoza, dejándose constancia de los datos personales oportunamente informados a los fines correspondientes. Retoma la palabra el Sr. **Lizzoli** y manifiesta que la duración de sus mandatos será hasta el día de la Asamblea que considere los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2026, suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad, quedando constituida la Comisión Fiscalizadora de la siguiente manera:

Síndicos Titulares:

- **Sr. Santiago Gabriel Lizzoli** (DNI 20.019.931) con domicilio en la calle Talcahuano 833, Piso 4°, Depto. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- **Sra. Verónica Etchenique** (DNI 20.182.978) con domicilio en la calle Azcuénaga 1039, Piso 4°, Depto., Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y
- **Sr. José Ignacio Valente** (DNI 40.069.611) con domicilio en la calle Pedro Molina 547, Ciudad de Mendoza.

Síndicos Suplentes:

- **Sr. Miguel Ángel Nicastro** (DNI 6. 909.849) con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Piso 16°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- **Sra. Mariela del Valle Espina** (DNI 17.942.114), con domicilio en la calle Lavalle 1536, Piso 2°, Depto. "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y
- **Sr. Franco Maximiliano Vila** (DNI 33.335.495) con domicilio en la Avenida Cerviño 3542, Piso 2°, Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se informa a continuación que la totalidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora poseen el carácter de independientes y que respecto de lo establecido en el Art. 12 del Estatuto, se designa al **Cdor. Santiago Gabriel Lizzoli** como Presidente de la Comisión Fiscalizadora. No habiendo más asuntos para tratar, se cierra la sesión siendo las 14:30hs.

Fdo: Santiago Gabriel Lizzoli, Verónica Etchenique, Miguel Ángel Nicastro, Mariela del Valle Espina y Franco Maximiliano Vila.